

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
Alcaldía
Secretaría Comunal de Planificación

APRUEBA BASES Y PRIMER LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA, PARA LA CONTRATACION DE PROFESIONAL PARA EJECUTAR EL SERVICIO "ASISTENCIA TECNICA INGENIERO ELECTRICO PARA CARTERA DE PROYECTOS A EJECUCION DEL PRBIPE, LOTA".

DECRETO N° 1169 /

LOTA, 24 JUL. 2017

VISTOS:

a) Resolución Exenta N° 7.946/2017 de 29/06/2017 de Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo donde aprueba proyecto y recursos del Programa Revitalización de Barrios e Infraestructura Patrimonial Emblemática para ejecución de la "Asistencia Técnica para Cartera de Proyectos a ejecución del PRBIPE, Lota";

b) Decreto Alcaldicio N° 1.096 de fecha 10 de julio de 2017, que aprueba ejecución de la "Asistencia Técnica para Cartera de Proyectos a ejecución del PRBIPE, Lota";

c) Bases Administrativas y Técnicas elaboradas para realizar el Primer Llamado a Licitación Pública, para la contratación de un profesional, para la ejecución de la "Asistencia Técnica Ingeniero Eléctrico para Cartera de Proyectos a ejecución del PRBIPE, Lota";

Y, en uso de las facultades que me confieren los artículos 12° y 63° de la Ley 18.695, Texto Refundido, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1° APRUEBASE BASES ADMINISTRATIVAS Y TECNICAS, elaboradas para realizar el Primer Llamado a licitación pública, para la contratación de un profesional, para ejecución de la "Asistencia Técnica Ingeniero Eléctrico para Cartera de Proyectos a ejecución del PRBIPE, Lota";

2° APRUEBASE PRIMER LLAMADO a Licitación Pública, para la contratación de un profesional, para ejecución de la "Asistencia Técnica Ingeniero Eléctrico para Cartera de Proyectos a ejecución del PRBIPE, Lota";

3° PUBLÍQUESE en el Portal Mercado Público.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A QUIENES CORRESPONDA

Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.-

JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

HEDSON DIAZ CRUCES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
(POR ORDEN DEL SR. ALCALDE)

ACC/ZSH/VSE/vse.-

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas.-
- Dirección de Control.-
- C/c, Pagina Web de Transparencia.-
- C/c. SECPLAN.-
- Archivo.-

